

En Lupión a veintiocho de julio de dos mil dieciséis

En el Salón de Sesiones se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión de carácter ordinario que preside el Sr. Alcalde-Presidente, D. Gonzalo Manuel Rus Pérez, y concurriendo los Sres/as. Concejales/as, D<sup>a</sup> Gloria Rus Pérez y D. Marcos Pérez Pérez, asistidos por el Secretario-Interventor D. José Galán Rosales.

No asiste D<sup>a</sup> Mariana Lorite García, en virtud de su escrito de renuncia al Cargo de Concejál.

No asisten por encontrarse de vacaciones los Sres/as Concejales D. Oscar Sandoval Higuera, D<sup>a</sup> Jeanine Parrilla Pérez y D. Diego Casado Pérez.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las 20.00 horas y comprobada por el Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

**1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ANTERIOR, ORDINARIA DE 30-06-2016.-**

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a dicha Acta, distribuida con la convocatoria.

El Portavoz Socialista Sr. Pérez Pérez solicita que este punto del orden del día quede sobre la mesa, para su debate en la próxima sesión plenaria ordinaria a celebrar, del mes de septiembre.

No manifestando inconveniente al respecto el resto de los Sres. Concejales asistentes, de forma unánime se acuerda dejar sobre la mesa la aprobación del Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 30-06-2016, para su debate y aprobación, en su caso, en la sesión plenaria ordinaria del mes de septiembre.

**2º RESOLUCIONES DE ALCALDÍA EMANADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 30-06-2016, RESOLUCIONES 68/2016 A 76/2016, AMBAS INCLUSIVE.-**

Procede el Sr. Secretario a dar cuenta de forma sucinta del contenido de las referidas Resoluciones.

En relación con la ayuda de Emergencia Social concedida según Resolución de Alcaldía 69/2016, pregunta el Portavoz Socialista, Sr. Pérez Pérez si es una ayuda puntual o es de carácter periódico, respondiendo el Sr. Alcalde que es una única ayuda, la reflejada en la Resolución.

En cuanto a la Resolución 71/2016, por la que se aprueba la propuesta de actuación a incluir en el Plan Especial de Apoyo a Municipios 2016, comenta el Sr.

Alcalde que la valoración del Técnico Municipal se ha hecho en base a los presupuestos solicitados a Somajasa.

El Pleno queda enterado del contenido de las Resoluciones de las que se le da cuenta.

### **3º TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA A SU CARGO DE CONCEJAL, FORMULADA POR Dª MARIANA LORITE GARCÍA.-**

Por el Sr. Alcalde-Presidente se da cuenta al Pleno del escrito presentada por la Concejala Popular y Portavoz de su Grupo, Dª Mariana Lorite García, de fecha 22-07-2016 y registro de entrada nº 503 de la misma fecha, en el que, por motivos personales, formula renuncia a su cargo, que viene ejerciendo desde su toma de posesión en sesión constitutiva de fecha 13-06-2015.

El Sr. Alcalde quiere mostrar su agradecimiento a la Sra. Lorite García por el trabajo desarrollado en esta legislatura así como en las anteriores por su pueblo, quedando a su disposición, como ciudadana de Lupión, para cualquier información que pueda necesitar en un futuro.

En el mismo sentido se manifiesta el Portavoz Socialista, Sr. Pérez Pérez, agradeciéndole el tiempo de trabajo compartido en esta legislatura, deseándole lo mejor y ofreciéndole igualmente su colaboración para cualquier asunto que pueda precisarla.

En consecuencia el Pleno acuerda, con el voto unánime de sus tres Concejales presentes, de los siete que lo integran:

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la renuncia a su cargo de Concejala del Ayuntamiento de Lupión formulada por la Concejala del Partido Popular, Dª Mariana Lorite García.

SEGUNDO.- Remitir Certificación del presente acuerdo a la Junta Electoral Central, en unión de copia del escrito de renuncia presentado, a fin de que por dicho organismo se designe a la persona que corresponda cubrir la vacante, de conformidad con la lista de candidatas presentada por el Partido Popular en las pasadas Elecciones Municipales de fecha 24-05-2016.

### **4º COMUNICACIONES.-**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para dar cuenta de los siguientes asuntos:

1/ El próximo 3 de agosto se hará la presentación del Libro Digital sobre la historia de la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, que financió la Concejala Mariana Lorite García.

Por su parte el Ayuntamiento se comprometió a repartir una copia de dicho libro en formato CD a todos los vecinos y a realizar un acto de presentación del libro, que es el previsto para el próximo día 3, a las 8:30 en la Iglesia, quedando toda la Corporación invitada al mismo.

2/ Hace unas dos semanas se ha firmado el Protocolo de Colaboración con la Diputación Provincial, para la finalización de la Carretera de Guadalimar, y puede que las obras se finalicen antes de que acabe el año. El tramo incluido dentro del Plan Provincial de Cooperación 2015 ya está adjudicado, a falta de que la empresa adjudicataria presente documentación.

3/ Una Asociación de Padres de niños con cáncer de Jaén ha presentado en el Ayuntamiento un Proyecto, para el que piden colaboración económica, que plantea crear, en la planta alta del Hospital de Jaén, un jardín para niños hospitalizados con cáncer. Señala el Sr. Alcalde que en el Presupuesto Municipal hay una pequeña partida para este tipo de actuaciones a realizar por ONGs, pero su cuantía es muy pequeña y está agotada, por lo que quiere conocer la opinión del resto de Concejales para estudiar una posible aportación municipal, para lo que habría que tramitar una modificación de crédito, pudiendo debatirse dicha aportación en el próximo Pleno.

El portavoz Socialista, Sr. Pérez Pérez manifiesta su conformidad con la propuesta, apuntando el Sr. Alcalde que en el mes de septiembre se puede presentar una Moción al respecto, consensuando la cuantía de la ayuda.

#### **5º RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Pide la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Socialista D. Marcos Pérez Pérez, quien quiere poner de manifiesto el mal estado que presentan las plantas que se pusieron en la Plaza del Ayuntamiento y en el Parque de arriba, ahora que se acercan las fiestas. Cree que es una pena, que se apostó por ello, y pide que, ahora que hay gente, no como en otros momentos, se cuiden las plantas.

Responde el Sr. Alcalde que en los días que quedan hasta la feria se pueden realizar los trabajos necesarios, y que es un problema de dejadez y de poca experiencia de los trabajadores.

Replica el Sr. Pérez Pérez que actualmente es un trabajo muy fácil, e insiste en que el abandono de las plantas de las jardineras es responsabilidad del Ayuntamiento. Contesta el Sr. Alcalde que sí que da las instrucciones oportunas para que se rieguen las plantas periódicamente, pero no lo hacen.

Por último considera el Sr. Pérez Pérez que si en la Calzada se van a poner plantas, hay que cuidarlas, contestando el Sr. Alcalde que ahí va prevista la instalación de riego.

Finaliza el debate el Sr. Alcalde indicando que, por lo que a la Plaza del Ayuntamiento se refiere, hay una boca de riego donde se colocan los aseos portátiles, con lo que se podría instalar una manguera, y que asuma el riego de las plantas el encargado de mantenimiento, concluyendo dando la razón al Sr. Pérez

**AYUNTAMIENTO DE LUPIÓN**

**PROVINCIA DE JAEN**

Pérez en cuanto al deterioro de las plantas y afirmando que intentará que no vuelva a pasar lo ocurrido este año, que en dos semanas se han perdido las plantas de las jardineras.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 20,20 horas del día al principio señalado, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Alcalde y la certifico con mi firma.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente

El Secretario-Interventor

Fdo. Gonzalo M. Rus Pérez

Fdo. José Galán Rosales

